



**Acta de la reunión del Pleno y la Comisión Permanente de HISTORIA DE LA FILOSOFÍA para la PAU, celebrada telemáticamente (ON LINE, 17:30-19:00) el día 16 de abril de 2026.**

**Asistentes:**

**Coordinadores:**

Francisco Molina Artaloytia

Carlos Jesús Lozano Palacios

**Miembros de la Comisión:**

Curiel Arroyo, Manuel J.

García Franco, Sara

García Iglesias, Olga María

Guerra Costillo, José

Hernández-Montaña Omenat, Raúl

López Carrasco, Catalina

Maceiras Ameijeiras, Dosinda

López Contreras, Eva

San Miguel Martos, Miguel

Sánchez Vigón, Pablo

**Otros asistentes (plenarios, no miembros de la Comisión Permanente)**

Alejandro Miguel Bermejo Cerrato

Adolfo Ignacio Monje Justo, IES Valle del Jerte (Cabezuela/Navaconcejo)

Ana Comellas Cruzado; (IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros)

Ana García Soltero

Ana Isabel Marcos Herrero ( IES Zurbarán, Navalmoral de la Mata , Cáceres)

Antonio González Fernández - IES Suárez de Figueroa (Zafra)

Antonio José Gama Cruz; Colegio San Antonio de Padua, Cáceres

Begoña Rodríguez Del Campo IES San Roque, Badajoz

Belén González Benítez. IES Ágora (Cáceres)

Carlos Alfonso Díaz Iglesias, Colegio Claret Don Benito

Carlos Javier Martín Pareja. IES San José. Villanueva de la Serena.

Carlos José Granados Fernández Ríos

Carmen M<sup>a</sup> Rodríguez Nieto. Colegio Nuestra Señora del Carmen (Villafranca de los Barros)

Catalina Fernández Ramos IES Emérita Augusta

Cecilio Javier Trigo Pozo (Nuestra Señora del Carmen - Maristas Badajoz)

Cristina Avís Fernández (IES ALBALAT, Navalmoral)

Dalila Martínez Saavedra. IES JG Téllez (Cáceres)  
Diego A. Picarzo Jiménez (Virgen de Guadalupe, Badajoz).  
Eduardo Montero Garrovillas (IES Universidad Laboral de Cáceres)  
Estefania Cabecera Soriano, IES Albarregas (Mérida)  
Eugenio Sánchez Bravo IES VALLE DEL JERTE PLASENCIA  
Fernando Carmona Díaz. IES Pedro de Valdivia. (Villanueva de la Serena. Badajoz)  
Francisco Javier Valencia Corrales, IES Mario Roso de Luna (Logrosán)  
Fuensanta Conesa Riquelme, IES San Pedro de Alcántara. Alcántara  
Gema Alegre Amor, IES Alagón, Coria  
Ignacio Gómez Palomino  
Inés Vargas Masa . IES Pedro Alfonso de Orellana .Orellana la Vieja. Badajoz.  
Iván Alejo González IES Arroyo Harnina (Almendralejo)  
Jaime Terrón Lobo  
Javier Benito Cid, IES Gregorio Marañón, Caminomorisco  
Javier López Devesa, Colegio San José Villafranca de los Barros  
Jesús Guerrero Ramos, I.E.S Gabriel y Galán (Montehermoso)  
José Arturo Correas Parralejo  
José Francisco García Úbeda. Colegio Santa Cecilia (Cáceres)  
José Luis Aragón Rodríguez  
José M. García  
José María Vinagre Sánchez. Colegio Ntra. Sra. de la Asunción (Badajoz)  
José Miguel Serrano Gil. IES Valle de Ambroz (Hervás)  
Juan Angulo  
Juana M<sup>a</sup> Barrero Gómez, IES Donoso Cortés (Don Benito)  
Julia de la Peña Rípodas. IES Castelar. Badajoz  
Leonidas Arán Narros Redondo, IES Sierra De San Pedro, la Roca de la Sierra  
Leonor de Tena Pascual. IES Vegas Bajas. Montijo (Badajoz)  
Lucía Laguna Ardila, IES Reino Aftasí, Badajoz  
M. Concepción Jiménez García  
M<sup>a</sup> Fernanda Rojas González, IES "Bembézar", Azuaga  
Manuel Muñoz Murillo (IES Antonio de Nebrija, Zalamea de la Serena)  
Manuel Pozo Díaz, IES Pérez Comendador de Plasencia  
María del Mar Fernández Acedo. IES Maestro Juan Calero. Monesterio (Badajoz)  
M. Eremberta Almeida Rebollo  
María Isabel Algaba Campos  
María Jesús Muñoz Prieto. Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Cáceres  
María Manuela Ramírez Vera. IES Miguel Durán. Azuaga  
María Remedios Bravo Reyes  
María Rosa Ponce González  
María Teresa Taverro Montaña  
Miguel Cidoncha Palomo (Salesianos Ramón Izquierdo, Badajoz)  
Paula Márquez Bravo (IES Extremadura, Montijo)  
Roberto Francisco Gallego Rosa - IES Caurium  
Roberto García Palomares.- IES Jálama (Moraleja)  
Santiago Rebelles del Valle  
Sara Morillo Rosendo. IES. Fuente del Maestre  
Sara Pozo Romero - IES Alba Plata (Fuente de Cantos)

Tania Maestre Rico, IES de Castuera  
Teresa Araceli Silva del Pino  
Valeriano Alamillo Díaz  
Vicente Redondo González

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, de Actas anteriores.**
- 2.- Informe de Coordinación y de Comisión Permanente.**
- 3.- Repaso de la estructura de la Prueba de la materia curso 2025-2026.**
- 4.- Asuntos de trámites.**
- 5.- Ruegos y Preguntas.**

#### **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

##### **1.- Aprobación, si procede, de Actas anteriores.**

Acta disponible en la web oficial de la Universidad. No se presentan enmiendas o alegaciones, por lo cual queda aprobada por unanimidad.

##### **2.- Informe de Coordinación y de Comisión Permanente.**

Los coordinadores hacen un resumen, para conocimiento del pleno, de lo tratado en la última reunión con la Comisión, comunicando que apenas hay cambios. Solo se acordó un pequeño documento adicional, que se añadirá a las orientaciones curriculares, donde se insiste en aclaraciones a la pregunta 2.3. que quedan reflejadas en dicho documento, en particular lo que atañe a la calificación desglosada. Este documento será publicado como anexo del Acta de la Comisión Permanente e irá acompañando a las orientaciones previstas en el apartado de "Aspectos curriculares orientativos".

##### **3.- Repaso de la estructura de la Prueba de la materia curso 2025-2026.**

D. Francisco Molina repasa, de nuevo, la estructura de la Prueba PAU: modelo de examen, los criterios específicos y generales, y los textos orientativos.

1.- En cuanto a la presentación de los textos en el examen, los textos asociados a contenidos del bloque C.1 de los saberes básicos (en los textos orientativos, por ejemplo, Kant) se considerarán pertenecientes al pensamiento moderno. Para las preguntas filosóficas, habrá flexibilidad (véase

punto 3 abajo).

2.- Se mantienen las etapas históricas en régimen consecutivo para la pregunta 2.2, como el año pasado: antigua-medieval / medieval-moderna / moderna-contemporánea.

3.- Los contenidos pertenecientes al apartado C.1. de los saberes básicos del Currículo de Extremadura pasan a considerarse “límitrofes” y, por tanto, podrán ser elegidos como pertenecientes tanto a la etapa moderna como a la contemporánea a los efectos de responder a las cuestiones filosóficas del examen (2.1, 2.2 y 2.3).

4.- Como se refleja en el documento de orientaciones, el enfoque para las preguntas filosóficas 2.1 y 2.2 permite al alumnado flexibilidad (tratamiento más tradicional, comparación, panorámica, cuestión más monográfica dentro de lo pedido) que debe tener clara antes de abordar la prueba.

Se incide, igualmente, en que se mantendrá el estilo y flexibilidad de la prueba. Asimismo, se comunica al pleno que transmitan tranquilidad y confianza a su alumnado.

Se establece un diálogo e intercambio de opiniones en la reunión. Los coordinadores responden a varias preguntas del Plenario sobre aspectos de la prueba.

Intervienen: D. Miguel San Miguel, pidiendo no complicar las preguntas con la aparición de nombres propios que pudieran confundir u oscurecer la comprensión del alumnado; D. Cecilio J. Trigo, sobre la comparación entre autores y etapas históricas; D<sup>a</sup>. María Fuensanta Conesa, sobre los autores: D. Santiago Rebelles del Valle, sobre los criterios específicos; D. Roberto García Palomares, sobre la extensión de las respuestas; D<sup>a</sup>. M. <sup>a</sup> Eremberta Almeida, sobre el binomio Locke-Kant; y D. José Luis Aragón, sobre la consideración de la expresión “textos orientativos” y lo que ello supone.

#### **4.- Asuntos de trámites**

No hay.

#### **5.- Ruegos y Preguntas.**

Han quedado respondidas anteriormente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18:50 h. del día 16 de abril de 2026.

Fdo.: Francisco Molina Artaloytia

Fdo.: Carlos J. Lozano Palacios

Coordinador  
por la Universidad de Extremadura

Coordinador  
por la Secretaría General de Educación